

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas). Número suelto, 10 céntimos.

Miserias del régimen.

Es bochornoso y más que esto repugnante lo que estos días puede apreciar el observador desinteresado en el pleito que liberales y conservadores vienen sosteniendo para lograr que la Corona se decida por unos ó por otros.

Los liberales pegados como lapas á las carteras, subsecretarías, direcciones, actas, empleos y momios más ó menos lucrativos en los que familias enteras con sus apélices de contertulios, admiradores y sirvientes vienen hace más de tres años echándose la cuenta de que la infeliz España es país más pródigo que la Zanja de la fábula, tratan de alargar cuanto puedan la época de que sus ahitos estómagos lleguen á la calamitosa cuaresma que, por riguroso turno, antes ó después, ha de venir forzosa y necesariamente por las exigencias mismas del régimen.

Para conseguir sus anhelos no hay resorte que no toquen, ni expediente que no inventen, ni procedimiento que dejen de emplear si con ellos consiguen sostenerse una semana, un día ó una hora ante la mesa del festín por ellos preparado y que pacientemente abastece este pueblo famélico con los mismos recursos que le quitan de la boca los que á título de gobernantes engullen sin medida, en tanto él bosteza de hastío y de hambre.

Los conservadores, por el contrario, cansados de caminar por los aridísimos páramos de la oposición, cuentan las horas y hasta los minutos que, según sus cálculos, les faltan para llegar á la ubérrima tierra de promisión, en la que repondrán las fuerzas perdidas con la ya prolongada abstinencia, tampoco perdonan medio para conseguirlo.

Y convencidos de que la imposición y la amenaza producen eficaces resultados en estas épocas de gentes asustadizas y medrosas que rinden pleito homenaje á la musa temblorosa del miedo, haciéndola directora de sus actos, levantan las voces y los puños para aturdir al amo, y conseguir de este modo que los otros, aun haciéndose los remolones, salgan cuanto antes con las orejas gachas y limpiándose los residuos de las últimas cucharadas, mientras que ellos, llenos de alborozo, ocupan los puestos mismos que los otros dejaron.

Esta es la historia de los partidos que durante años y años vienen al frente de los negocios públicos; para ellos todos los problemas nacionales, el desarrollo de la riqueza, el fomento de la cultura, el porvenir de la nación, todo lo que preocupa á los que las circunstancias empujaron á los altos puestos del país, es para ellos secundario; su única mira es el disfrute del

Poder y el sostenimiento de aquello donde radica su razón de ser, y no ciertamente por amor y respeto, sino por egoísmo propio é interés particular; lo demás es para unos y otros cosa baladí; sólo se diferencian en el mayor ó menor descaro: en que unos saben cubrir mejor las apariencias, mientras que los otros tienen á gala hacer de cínicos desaprensivos; en que los unos se las echan de serios y formales y los otros de barateros y desvergonzados.

Así vivimos, soportando á unós y á otros años y más años; pero como todo tiene fin, empieza á presentirse el término de este juego que tan caro nos cuesta. Ellos que tienen motivos para estar en el secreto de cosas que empiezan á trascender al pueblo, conocen la proximidad de la catástrofe y cubiletean cuanto pueden para ocultar los indicios; pero, ni que quieran ni que no, ocurrirá aquí lo que en otras partes, en Portugal por ejemplo, porque las mismas causas siempre producen idénticos efectos; y cuando menos piensen se derrumbará este tinglado que cobijó á tanto vividor y cuya sombra ocultó tanta miseria.

Bradomín.

BALAS RASAS

Todo uno y lo mismo.

Hay rumores por aquí y rumores por allá, y hay quien afirma que sí y hay quien exclama ¡cal! Y entre quien afirma y niega está tan firme el tesón, que es posible que en tal brega resulte algún coscorrón.

Hay político tamaño que no quiere á dos tirones soltar el bonito apañao que tiene con Romanones.

Y hay en la acera de enfrente, esperando la... puchera, cada maurista... impaciente que tiene cada... jambriera...

Y en esta diversidad de encontradas opiniones, viene Maura de verdad ó se queda Romanones?...

Porque tal es ya la sarta que hay de «yo afirmo» y «yo niego» que no sabe uno á qué carta se ha de quedar desde luego.

Desde la muerte alevosa del anterior Presidente se tuvo, lector, por cosa ya natural y corriente, que, una vez aprobado el nacional Presupuesto y el franco-español Tratado quedase de... manifiesto, sin dilaciones García

cambiaría de... residencia y D. Segis dejaría la congresil presidencia.

Y si Moret se marchara y el Marqués no se quedase cómo el Conde se arreglara para no tomar... el pase?...

La verdad que esto es un lío que no hay quien le ponga en claro....

¡Todo, todo, lector pío, en política es tan... raro!...

Yo, lector, no me sofoco ni me da pena por eso,

no sea que me vuelva loco si en devanar doy el seso.

Pronto lo hemos de saber, gratis nos lo han de decir,

y aun habemos de tener de sobra... para sentir;

pues no hay que hacerse ilusiones: vamos de abismo en abismo,

¿D. Antonio?... ¿Romanones?... ¿Todo es igual y lo mismo?

Por lo pronto ¿quién no sabe y tiene conciencia plena que de uno ú otro no cabe que nos venga cosa buena?...

El Cabo Pistones.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Política.

Se han terminado las sesiones de Cortes, quedando aprobados los Presupuestos y el Tratado con Francia; los dos puntos capitales á que es-

asuntos todo se convierte en cabalas y calendarios sobre lo que podrá ocurrir en cuanto pasen estos días de Navidad. La opinión más corriente es que Maura será Poder á mediados de Enero, fundándose los que así piensan no sólo en que esta es la única solución posible, sino más bien en el mal humor que estos días vienen mostrando los republicanos, quienes pierden los momios é influencias que, como nunca, disfrutaron en esta etapa liberal; para hacer ruido y miedo y ver si consiguen impedir la vuelta de Maura, organizana para el día 29 mítines en Madrid, Barcelona y Zaragoza, y se dice que para no quedar en ridículo Lerroux ha ordenado á sus gentes que se agiten y hagan algo en consonancia con las amenazas que tienen lanzadas. Por otra parte hay quien afirma que Romanones hará cuanto pueda por sostenerse, al menos hasta hacer las elecciones provinciales; también se dice que D. Alfonso ha rogado á García-Prieto que no dimita su cartera como tenía anunciado hasta que él regrese del viajito proyectado á París, deduciendo de esto que la crisis no se planteará hasta Febrero.

Alianzas?

Es indudable que el discurso del eminente tribuno tradicionalista Sr. Mella al discutirse el Tratado impresionó grandemente á la Cámara por haber magistralmente interpretado los sentimientos nacionales, y hombres de todos los matices políticos han confesado que de buena gana hubieran aplaudido tan patriótico discurso, si no lo impidieran las diferencias que en política les separan. Tan transcendental oración parlamentaria se apresuraron á telegrafiarla á sus respectivos países los representantes diplomáticos que presenciaban la sesión. Pero no obstante haber preconizado la alianza con Alemania y sentir nuestros políticos del mismo modo en el sagrado de sus conciencias y en el terreno particular, oficialmente llevan á España por otros rumbos, y ya se anuncia la ida de D. Alfonso á Francia, de cuyo viaje resultará algo más que la *entente cordiale* que hoy disfrutamos con la vecina república. ¿Por qué tal contradicción? Entendemos que en este asunto no hacemos otra cosa que el papel de comparsa

y nos movemos á impulsos de los mandatos y de las conveniencias de Inglaterra. Son las consecuencias de la boda...; á la nación que la parta un rayo.

La Lotería.

En el presente año la timba nacional ha funcionado con éxito extraordinario para el banquero, el Estado; no obstante el aumento de billetes, se había expendido todo el papel muchos días antes del sorteo, y ha sido tal la fiebre del público por ponerse en ocasión de que les toque algo de la golosina del gordo, que los revendedores han hecho su agosto, exigiendo primas crecidísimas. Tal vez haya quien interprete como signo de prosperidad nacional que el pueblo se gaste miles y millones de pesetas en esta contribución voluntaria, pero el cronista cree todo lo contrario; lo estima como síntoma de hambre ó de holgazanería, desdichas que el Gobierno explota para llenar sus arcas y tener medios abundantes con que tapan la boca de los infinitos zánganos que revolotean alrededor de la colmena nacional, donde depositan rica miel las pobres y laboriosas abejas.

Menos mal que los premios gordos ó las añagazas para excitar el apetito de los jugadores no han salido como otras veces de España, habiéndole tocado la suerte á muchos pobres de Santander que habrán pasado las Pascuas con más alegría que los infinitos que, esperando lo

MOVIMIENTO JAIMISTA

Aragón.

Con extraordinaria pompa celebraron los chicos del Requeté del Pilar la fiesta de la Inmaculada; la Velada ha sido soberbia; tomando parte lo más granado y selecto del partido.

Andalucía.

Se ha constituido en Benamocarra (Málaga) la Junta local jaimista.

En Alcalá de los Gazules se ha organizado una Juventud jaimista.

Ha sido absuelto por la Audiencia de Sevilla el antiguo Director de *El Radical*, á quien los soplones de *El Liberal* denunciaron por un fogoso discurso pronunciado en un mitin jaimista en Marchena.

Castillas.

Los correligionarios de Logroño han celebrado un importantísimo mitin en el que tomaron parte, entre otros oradores, el Profesor de Psicología de aquel Instituto y joven Sacerdote D. Calixto Terés; en vista de la pujanza que allí van tomando nuestras ideas se piensa en un nuevo local para Círculo.

En Calahorra se ha celebrado una importante Velada literaria.

El día 8 se celebró en el Círculo de Segovia una magnífica Velada por la Juventud jaimista, á la que concurrieron innumerables amigos.

En el Círculo de Santo Domingo de la Calzada ha tenido lugar una interesantísima Conferencia.

Los jaimistas de Fuentes de Nava (Palencia), celebraron con una Velada teatral el aniversario de la fundación del Círculo; empezaron ocho abnegados y hoy son más de 90 socios.

Cataluña.

Ante inmensa concurrencia ha dado una Conferencia social el Rdo. Padre Lucas, Carmelita Descalzo, en el Círculo jaimista de Reus, y el día 15 otra el Director del Requeté Sr. Ferrán.

—En San Felix de Llobregat se ha celebrado una Velada-mitín.

—En homenaje á la prensa tradicionalista de Barcelona, en la que figuran nuestros batalladores colegas El Correo Catalán, Monarquía Federal, La Trinchera y La Voz de la Tradición, se ha celebrado en «La Margarita» un acto brillantísimo, con asistencia de las grandes figuras del partido. Hablaron fogosos oradores, haciendo el resumen el Presidente, nuestro Diputado Sr. Iglesias.

—D.ª María de las Nieves, esposa del Infante D. Alfonso, ha regalado á Nuestra Señora de la Merced, de Barcelona, un corazón de oro de tamaño natural, en acción de gracias por favores recibidos.

—En Manresa se celebró la fiesta de la Inmaculada con gran fervor y entusiasmo; por la mañana se llenó la Iglesia de San Miguel con las familias tradicionalistas que fueron á comulgar, y por la noche se celebró una Velada-mitín en el Círculo, repartiendo á cada uno de los socios del Requeté una libreta de la Caja de Ahorros de la Juventud jaimista por donación de D. Joaquín Gomís.

Navarra.

Con entusiasmo indescriptible se ha celebrado en Corella la bendición de la bandera de la Juventud carlista; por la mañana comulgaron 250 correligionarios; á medio día tuvo lugar el banquete, en el que tomaron parte comisiones de Tudela, Pamplona, Valladolid y otros puntos; pronunciándose muchos y fogosísimos brindis; y por la noche tuvo lugar una hermosa Velada teatral.

Valencia.

Además de los actos religiosos celebraron nuestros amigos de Alicante la fiesta de la Inmaculada con una animadísima verbena, ante la fachada del Círculo, siendo tan extraordinaria la concurrencia que se paralizó el tránsito de la calle; en los salones del Círculo se celebró una solemnísimá Velada en la que se pronunciaron muchos discursos que terminaron con grandes ovaciones.

Vascongadas.

Se ha inaugurado en el Círculo de Eibar una Heráldica con la enseñanza de las lenguas, matemáticas, francés, música y contabilidad.

—En Durango se ha celebrado una Velada teatral y en «Lealtad Jaimista», de San Sebastián, se siguen dando Veladas del mismo género.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

COPIOSO FRUTO

No cabe duda que los verdaderos obreros que trabajan en la viña del Señor lo hacen, en primer término, por ensalzar en cuanto les es posible la honra y gloria de aquel Gran Padre de familia que la plantara, y después para que el producto de esa obra religiosa y santa sea para provecho y bien de las almas.

He aquí la hermosa labor que el celoso Cura económico de El Romeral viene ejerciendo en los pocos meses que lleva al frente del mismo; en él se habían cultivado años atrás, por desgracia, las doctrinas socialistas, tocando sus perniciosos efectos parte de aquel honrado y laborioso vecindario; que, desoyendo los sabios consejos y sana moral que encierran las enseñanzas de nuestra Santa Madre Iglesia, vivía sin atender para nada los preceptos religiosos. A reparar este daño tienden los esfuerzos que el Sr. Cura económico viene realizando con beneplácito de la mayoría de aquel pueblo, habiendo conseguido ya valiosos triunfos, porque sobre los dos niños de 5 y 7 años que hará mes y medio logró bautizar, lo ha hecho igualmente, pocos días há, con otros dos más de 2 y 6 años; aparte de los matrimonios canónicos que ha conseguido llevar á cabo de personas que estaban unidas por lazos ilícitos, como consecuencia de aquellas censurables doctrinas.

Con esto, no nos proponemos ensalzar á tan benemérito Sacerdote, dada su modestia; pero como hechos de tal índole no deben callarse, porque en ellos, á no dudarlo, se ve claramente lo que puede la Gracia Divina que los impulsa, por eso, y como defensores de la religión de Cristo, con gusto lo hacemos público; á la vez que alabamos su misericordia y le rogamos

para que, á los que en el pueblo de El Romeral lo necesitan, sean iluminados con la antorcha de la fe católica y salgan del error en que por desgracia han caído, así como deseamos muy de veras que su actual Económico siga desplegando su celo como hasta aquí, y trabajando para obtener nuevos triunfos en la viña del Señor.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

Ante la discusión.

«Sí, señores; ante la discusión he adquirido el convencimiento. Sólo la realidad de los hechos es capaz de obrar semejante milagro.

«¿Qué es el Municipio toledano? ¿Qué se hace en él? ¿En qué emplean allí las horas los Concejales?...

Pues el Municipio toledano es una casa muy grande, donde existen muchos empleados que no se cansan de pedir aumentos de sueldos y.... se ahorra mucha tinta...., usan plumas estilográficas; un edificio donde se dicen muchas.... cosas, y donde una aplastante mayoría liberal sólo combate al contrario con el argumento: «siempre se hizo así, y todavía no ha pasado nada»; también existe en dicha casa una bien surtida sastrería, donde nuestros Concejales se visten inmediatamente que el asunto lo requiere, y para acabar, es un viejo edificio que sabe muchas picardías, de las que Villarreal está haciendo buen acopio.

Una vez sentado este precedente, vamos á demostrarlo; para ello sólo voy á recurrir á declaraciones hechas públicamente por los mismos Concejales; declaraciones que no podrán ellos negar, por estar suscritas en las actas de sesiones.

El Presupuesto que ha de regir en el año 1913, carece en absoluto de fuerza legal ante la Ley; no obstante, el pueblo, siempre humilde y resignado, sufrirá la nueva carga, pagará lo que le pidan y dará mil gracias á Dios por no haberle subido más la contribución; y á propósito de «cañonazos»: Al pedir los señores Cano y Muro explicaciones á ciertas cantidades que ingresan en Arcas municipales y supuestos, la Comisión de Hacienda se opuso tenazmente á contestar á dicha pregunta, dando por única respuesta: «que si lo decían, perjudicaban los intereses municipales»; el Ayuntamiento así lo creyó, pues que se puso de parte de dicha Comisión.

¿Qué intereses se perjudican si se sabe la suerte que esas cantidades corren? Ninguno. Dicen que la Hacienda se echará encima; ¡no hay necesidad! No figurando esas cantidades en Presupuesto, quedando éste nivelado, es sencillamente que no hacen falta; ¡bajan el impuesto de Cédulas personales, y no existirá esa responsabilidad que ellos pregonan: ¿Que hacen falta y es necesario ponerlo como donativos? No aumenten sueldos á los empleados, ni sostengan auxiliares, ni hagan gastos que no llenen una necesidad, que todos reconocen innecesarios y de ese modo no hay derecho á percibir esos donativos. Esto en primer lugar.

Ahora, en segundo lugar, hay otra cosa verdaderamente grande y cuajada de responsabilidad, pero que, sin embargo, les tiene completamente sin cuidado á nuestros Concejales.

Se había faltado, en primer término, al artículo 150 de la Ley Municipal vigente, con cuyo motivo venían retrasados los Presupuestos este año; para ganar el tiempo perdido redactó el Alcalde un Reglamento especial, prohibiendo la discusión del proyecto por el Ayuntamiento; con ello se falta al art. 105; á continuación se infringe el 146, por capricho, porque fué advertido de ello el Ayuntamiento oportunamente por el Síndico y otros Concejales. Bueno, esto no obstante, se discute el Presupuesto en Junta Municipal sin haberse llenado ninguno de los requisitos que mencionados artículos prescriben. Pero no es esto sólo: el Síndico, que en tres sesiones consecutivas viene denunciando la ilegalidad del Presupuesto; y por ello se niega á dar el informe, se apea el jueves, el cuarto día de discusión, con que «ha pasado por todos los trámites legales»; si Villarreal no hubiera declarado en plena sesión que él era maníático, hubiéramos creído más que efectivamente padecía ese mal.

Y por si algo faltaba, el presupuesto no puede empezar á regir hasta el 3 de Enero—esto suponiendo que lo apruebe el Gobernador;

pues, según veo en el Boletín Oficial del día 23, desde esa fecha queda expuesto al público por término de diez días. ¿Sr. Alcalde, de qué Presupuesto cobran los empleados los días 1.º y 2 del próximo Enero?

Pero todavía no hemos acabado. Se aprobó en una de las sesiones la construcción de un Pabellón en la Plaza de Padilla, para instalar en él una Clínica de urgencia, donde se pueda curar una escalabradora, un tropesón, un arañazo y todo lo referente al género chico de Cirugía; aparte de la enormidad que ese acuerdo encierra, porque hasta hoy se viene curando todo eso en el Hospital, entrando por la puerta principal, hay un acuerdo de la Diputación provincial referente á la construcción de un Hospital en las afueras de Toledo, de lo que se deduce que al ser trasladado el Hospital, habrá de gastarse el Ayuntamiento otros miles de pesetas en un nuevo Pabellón junto al nuevo Hospital, pues, en otro caso, nos encontraríamos con que la Clínica de Padilla estaba regida por Practicantes, y lo que es más grave, desprovista por completo de material quirúrgico y vendajes, puesto que se habían de servir del Hospital.

En esto tenía mucha razón el Sr. Muro cuando decía «proponer el aumento de sueldo á los Practicantes y yo accederé; pero no me queráis á mí hacer ver que la Clínica nos va á resolver el problema».

Muchos más sapos hay en el fondo del Presupuesto que hoy no sacamos por no hacernos más pesados; pero que iremos haciendo saltar poquito á poco.....

M. DE LA S.

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

AYUNTAMIENTO

SESIONES DEL MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES.

Concluida la discusión de ingresos, pasa la Junta Municipal á examinar los gastos. Se aumentan sueldos á granel á los empleados de oficinas: Secretario, Contador, etc., etc. Se opone una gran resistencia, por parte de la Comisión, á que se le aumente igualmente á los bomberos según propone el Sr. Cano; se conceden pensiones, y acuerdan hacer efectivos todos aquellos compromisos contraídos por el Ayuntamiento, como también que se conceda la subvención de 400 pesetas para la formación de la Banda municipal.

A continuación el Sr. Cano ruega á la Presidencia ordene la lectura del informe del Síndico, contestando el Sr. Alcalde que no puede acceder á ello porque se le ha dejado en su casa.

Tanto los Sres. Concejales como los Asociados empiezan á desalojar el Salón, viéndose obligada la Presidencia á levantar la sesión por falta de número.

Una vez declarada abierta la sesión el jueves, el Sr. Cano pide inmediatamente se dé lectura al informe del Síndico; de su lectura se desprende que el Presupuesto es una verdadera obra donde se destacan las grandes maravillas de la equidad, legalidad, constancia y, hasta si se quiere, abnegación: (1)

El mismo Sr. Cano pide más aumento del que la Comisión propone para el Inspector de carnes, oponiéndose el Sr. Ortiz; puesto á votación, pierde el Sr. Cano.

Pasa sin discusión el capítulo IV. Al V hace una enmienda el Sr. Moraleda, que es aprobada por unanimidad, en la que pide 500 pesetas para la Partera de la Beneficencia.

El Sr. Cano se extraña grandemente de que figure en el Presupuesto una cantidad para una Clínica de urgencia, toda vez que no ha sido aprobada su creación por el Ayuntamiento. Hace una exposición de la enormidad que encierra la forma que á esta Clínica quiere dársele; pues él cree que un Practicante no tiene la suficiente capacidad legal para estar al frente de un establecimiento de esa índole.

El Sr. Muro censura igualmente la forma; pide explicaciones sobre el particular y cree, lo mismo que el Sr. Cano, que este asunto debió discutirse antes por el Ayuntamiento.

El Sr. Ortiz justifica el por qué se consignó esa cantidad en presupuesto; dice que para lle-

var á cabo la creación de dicha Clínica, se construirá, por el Ayuntamiento, un Pabellón en la Plaza de Padilla, junto al Hospital, con en el que tendrá comunicación.

El Sr. Muro se opone á la Clínica por no llenar ningún fin en la forma que se establece, y pide mejor Casa de Socorro.

El Sr. Cano impugna el dictamen; no reconoce autoridad ninguna á la Comisión de Hacienda para crear Clínicas á su capricho, y declara que la Junta de Asociados no tiene más misión en el Ayuntamiento que regular económicamente los acuerdos por él tomados; terminando su discurso pidiendo á la Comisión retire su dictamen. (El Sr. Villarreal cree que no tienen obligación los Médicos del Hospital de hacer guardias en él).

El Sr. Pintado no cree en la urgencia del caso; pero pide aumento de dos Practicantes más.

Por último, se declaran partidarios de la Clínica los Sres. Conde, Urosas y varios Asociados, y Villarreal atiza un discurso, que nos hace reír, demostrando la necesidad.

Puesto á votación, es aprobado el dictamen de la Comisión. En aquel momento los señores entran y salen tan de repente que, no habiendo número, levanta la sesión el Presidente.

El viernes á las cuatro de la tarde próximamente se reunió la Junta Municipal para continuar sus sesiones.

Se aprobaron, tras las siguientes y latosas discusiones, los capítulos tal y como los presenta la Comisión, y el Sr. Moraleda consigue 500 pesetas para la procesión del Viernes Santo.

En el capítulo IX aparecen una partida que, á pesar de haber tenido consignación en Presupuestos anteriores, no han sido satisfechas, á lo que se opone el Sr. Cano, por creer que no se deben pagar con cargo á este Presupuesto, pidiendo las responsabilidades, por creer las hay, que sean necesarias y á quien sea. Se entabla discusión entre los Sres. Conde y López (D. L.) en pro, y los Sres. Muro y Cano en contra (no hay número); Cano se esfuerza en hacer ver el error, y el Sr. López dice por lo bajo: «no hay más remedio, Sr. Cano». Las cosas quedan como estaban.

El Sr. Cano pide 250 pesetas de aumento en el Juzgado municipal para el empleado que actúa de escribiente; siendo aprobado.

Quedan para imprevistos 10.000 pesetas.

Terminados los gastos, se pasa á discutir lo referente á la traída de aguas á la capital.

El Sr. Ortiz cree no es necesaria la creación, por este año, de arbitrio alguno, puesto que la cantidad que se necesitará será insuficiente 3.000 pesetas—señores, lo que va de ayer á hoy—. El Sr. Conde expone la necesidad de la traída de las aguas; hace historia de otros proyectos, presentados anteriormente y pide á la Junta Municipal imponga un arbitrio.

El Sr. Muro dice que lo primero que debe hacerse es ver si la Junta Municipal acoge el proyecto; luego censura la apatía habida hasta hoy respecto á la traída de aguas, suministra interesantes datos y encarece la necesidad de votar cantidad para empezar los trabajos.

El Sr. Fernández, Asociado, después de declarar que está conforme con el proyecto, como todos los Sres. Asociados se opone á que se vote en esa noche ningún arbitrio, hasta no estar bien estudiado al asunto.

Al empezar á hablar el Sr. Cano no hay número; no obstante, este señor empieza su discurso haciendo ver al Ayuntamiento que el tiempo viene á darle la razón. El Sr. Ortiz dice—está haciendo suyas las declaraciones que yo hice en la Comisión; se viene aquí á querernos hacer ver que no pueden crearse arbitrios, cuando el mismo Sr. Ortiz creía insuficientes las 30.000 pesetas que en aquél día se proponían. Demuestra la necesidad grande de que los trabajos empiecen mañana mismo.

Mi proyecto—continúa diciendo—me lo desechará esta Junta Municipal, pero nunca me demostraréis que me lo rechaza el pueblo. Lo pidió el Ayuntamiento, lo ofrece una Sociedad, lo reclaman todos los vecinos y hasta la prensa hace campañas en pro de la traída; todos, todos esos elementos están de mi parte. Sólo vosotros me combatís sin razón, sin lógica, sin argumentos; lo hacéis por rutina.

El Sr. Medina quiere hacer un chiste, y fracasa. Entonces—dice—habrá que poner un letrero: «La traída de aguas por los taberneros».

Voces: ¡Que los taberneros! El pueblo, el consumidor.

(1) Recomiendo al lector la lectura del artículo Ante la discusión, que se publica en este mismo número.

El Sr. Cano pide se dé lectura del acta del Ayuntamiento de 27 de Noviembre. Esto hecho, se deduce claramente la tendencia de los señores Ortiz y Medina de oponerse en todo al señor Cano. Este señor los pone al descubierto en esta noche, y pregunta: Sr. Ortiz ¿es exacto que el Ayuntamiento ha votado, por unanimidad, el proyecto? ¿Creyó era insuficiente la cantidad de 30.000 pesetas para empezar? (El Sr. Ortiz: Sí). Pues el Concejal que hoy se oponga, es que se opona a sí mismo, y no quiere traer las aguas.

El Sr. Ortiz se escapa como puede por la tangente, quedando sumido en la más completa paralización vocabularia por espacio de bastante tiempo.

Por fin se vota la cantidad de 56.000 pesetas para empezar las obras en el año 1913. Como el presupuesto había quedado nivelado, se imponía la creación de un arbitrio que reportara ese ingreso; después de larga discusión, en la que fué mantenedor incansable el señor Cano, acuerdan, a propuesta de este señor, gravar los siguientes artículos: por análisis de vinos, a razón de 0'40 pesetas arroba; carbón mineral y los salicilatos que se emplean en fabricación de jabones.

Las tres y media de la madrugada serian cuando la Junta Municipal daba por terminada la discusión de los Presupuestos. Cinco días para no haber hecho nada práctico, a excepción de lo referente a la traída de aguas; discusiones, incidentes, escándalos, etc., etc., han sido la característica de esa labor; y luego ¿para qué? Para dejar todo lo que la Comisión ha querido... y mucho más.... Al ser requerido el Contador para que leyerá unas cantidades, resultó que se había marchado a acostar.

La noche anterior le habían aumentado el sueldo. ¡Vaya lo uno por lo otro!

**

Según costumbre, ayer miércoles, sin tener en cuenta la festividad del día, se vió obligada la Corporación municipal a celebrar la sesión ordinaria de la semana.

Cuando el cronista se dirigía a la Casa Ayuntamiento, seis y cuarto de la tarde, recibe la noticia de haberse terminado la sesión. Por el corto espacio de tiempo que había transcurrido desde la hora anunciada, a las seis, se deduce que fué aprobada el acta de la anterior sin ser leída. — ¡Qué más dal!

Marino de la Selva.

No más tos; Pastillas «Lozano». — Caja, 0'75 pesetas.

Historia de un Presupuesto municipal y su desarrollo.

En los comienzos del proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1913, elevaron varias Corporaciones y entidades atentas exposiciones a la Corporación municipal y Comisión de Hacienda, solicitando que en atención al buen estado en que se encontraba el Municipio con los ingresos que tenía, como lo prueba el balance publicado por un Sr. Concejal en un periódico de esta localidad, suprimiese el impuesto llamado Tarifa adicional de Consumos, aliviando con esto al pueblo de uno de los arbitrios impuestos por la Corporación.

Con tal motivo surgieron distintas opiniones; unos decían (los del Concejo) que se necesitaba ese ingreso para cubrir los gastos más precisos del Municipio; otros, que había un proyecto de aguas y que se necesitaba dinero; otros, que si se les quitaba a los rematadores de Consumos el ingreso de la Tarifa general se marcharían, porque pierden, y la compensación la tienen con la Tarifilla, (compensación que vienen disfrutando hace dos años, y que supone un pico regular), y otros, por fin, decían que con la desgravación ningún beneficio recibiría el pueblo; se abrió con tal motivo información personal y ésta dió por resultado la supresión del impuesto. Así las cosas terminó la Comisión el proyecto de Presupuesto, y ¡oh sorpresa!, los que pregonaban la necesidad de la Tarifilla fundados en las razones expuestas, y querían reforzar los ingresos, elevaban los sueldos a la mayoría de los empleados, hacían nuevos empleados, llegando a elevar en una suma no despreciable de unas 14.000 pesetas el repetido Presupuesto (hay que advertir que alguno de los empleados agraciados

lo fueron ya en el Presupuesto anterior), son amigos y compañeros del alma, y para eso somos.

Llegó la deseada discusión (por cierto sin cumplir los artículos de la ley Municipal), y aquí fué Troya; hubo palabras para todos los gustos y se llegó al insulto personal, pero todos estuvieron conformes en mantener los aumentos de sueldo; hubo más, se discutió que se subiera más a alguno de los agraciados; pero ¡oh desgracia!, para el pobre pueblo no hubo ni uno sólo en el Concejo que abogase porque se le suprima siquiera uno de los recargos Municipales que tiene en la cédula de vecindad, y ya que se habla de cédulas diremos que estamos conformes con los Sres. Concejales que sostenían debe figurar el ingreso en toda su cantidad, pues no siendo ingreso calculado debe ir tal y como es en su totalidad, dejando a un lado los argumentos y temores de otros Concejales que sin fundamento serio quieren no figure. Así fué deslizándose poco a poco la discusión, se dieron gratificaciones para una banda que no conocemos, para una Profesora en partos que creemos no necesite de sus servicios ningún señor del Concejo.

Se acordó cantidad para un pabellón de urgencia (que no la vemos), y que quedará a beneficio de la Excmo. Diputación, y por último, cuando ya no quedaba ni una peseta de los ingresos, saltó el proyecto de traída de aguas; proyecto que no conoce la Corporación, que aún está en mantillas, hasta el punto que ni estudio de presupuesto formal existe, y esto los señores del Concejo debían haberlo tenido presente para no correr tanto en tan poco tiempo, y no discurrir lo que aún no se conoce; el Ayuntamiento hoy no tiene otra misión que aceptar la proposición, estudiarla con sus técnicos, ver la forma, y una vez conocida la conveniencia llevarla a feliz término; pero prescindir de esto, lanzarse a buscar ingresos con nuevos arbitrios habiendo tirado en aumentos los que tenía, es poco serio, y dice muy poco de una Corporación municipal que quiere administrar con equidad y justicia al pueblo que le confió sus poderes.

En las Corporaciones populares hay que procurar por atender los intereses generales, dejar a las puertas los particulares de política, parentesco y amistad, porque, Sres. Concejales, dar unas pesetas más a los amigos y crear impuestos para tener dinero para los gastos generales, no es justo; cómo vamos a ir a negociar acciones para la traída de aguas, si la fortuna que tenemos la regalamos? esto no es equitativo, esto no puede ni debe ser.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano». — Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

BIBLIOGRAFÍA

De emocionante actualidad. — D. MELQUIADES CONTRA LA CIERVA; O LA CONDENA DE «EL LIBERAL».

En estos momentos, en que la prensa que obedece las órdenes del anfibio D. Miguel Moya se revuelve contra la justa sentencia del Supremo, resulta de un interés emocionante el folleto que con este título se ha puesto a la venta.

«D. Melquiades contra la Cierva» debe ser leído y propagado por los amigos del orden y la verdad. Cada ejemplar se vende al precio de cinco céntimos. Los pedidos a nombre de don José R. de Mesa, calle de las Infantas, 7, 3.º Madrid.

Apositos esterilizados «Lozano».

ESPECTÁCULOS

Teatro Rojas.

Nuevamente se ha abierto este Coliseo, no sin que se hayan hecho previamente obras que consolidan el edificio, dando toda clase de seguridad, como asimismo la apertura de varias puertas en las localidades, en que eran necesarias, para que, en un caso de alarma, pueda desalojarse el Teatro en muy poco tiempo.

Aplaudo tales determinaciones toda vez que este hecho asegura la mayor tranquilidad para el espectador y destierra los temores hasta aquí habidos sobre el derrumbamiento de la techumbre.

La campaña comenzada por el elenco de zarzuela y opereta que ha debutado el domingo

último, promete ser de repetidos triunfos a juzgar por la meritísima labor que hasta ahora han hecho, demostrándose muy especialmente en la «Alegria de la Huerta», en la que tiene una aceptación extraordinaria el tenor Sr. Monteagudo, cantando las populares jotas de la obra y que son tan del agrado del público. Monteagudo es artista y cantante.

Los granujas, que es otra de las obras hechas y muy conocidas del público, agrado mucho, prueba de la valía de estos artistas.

El público ha acogido con simpáticas demostraciones los estrenos «La Cocina» y «El Fresco de Goya», obras muy distraídas y de gracia extraordinaria.

Merece especial mención la Srta. Manolita Gonzalez por la extraordinaria interpretación de «La Trapera», agradando mucho y recibiendo espontáneos aplausos.

No pasa desapercibido en las obras en que toma parte el tenor cómico Sr. Martín, es artista que vale mucho.

El debut hecho anoche por la tiple cantante Srta. Emma Bravo fué un triunfo, pues cantó con seguridad y con hábil afinación la romanza en el «Cabo Primero».

En conjunto la compañía es muy aceptable y agrada bastante, tanto que cada una de las funciones verificadas han sido otros tantos llenos.

Mi aplauso sincero al significado Maestro Concertador D. Mariano Estellés, artista que con denuedo trabaja y vence obstáculos dirigiendo la orquesta como pocos. Es el verdadero músico que ya en otras temporadas elogiamos su labor. Bien lo merece.

Proscenio.

Trousseau para partos «Lozano».

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

CIUFENTES

Hace unos días que, hallándose el cobrador de contribuciones en el próximo pueblo de Espigares haciendo la cobranza, se presentó un vecino de dicho pueblo llamado Domingo a pagar el recibo correspondiente; entregando un billete de cien pesetas, con el recibo se le devolvieron cincuenta pesetas sobrantes en otro billete; distraído sin duda el Domingo; en vez de guardar billete y recibo; se le cayeron al suelo, volviendo, cuando notó la falta, a reclamar el recibo y las vueltas al cobrador de contribuciones, quien se negó en absoluto a tales exigencias, trabándose entre ambos una disputa que hubiera terminado de mala manera a no intervenir el virtuoso Ermitaño de Nuestra Señora de Loreto (Cueva del Beato), Hermano Isidoro Nieto Márquez, quien, después de poner paz entre los contendientes, entregó al Domingo su recibo y su billete que había encontrado en la calle. Tan generoso rasgo fué aplaudido por los muchos curiosos que presenciaban la contienda y principalmente por los dos interesados, que vieron resuelto felizmente un asunto que empezaba a ponerse feo. La noticia cundió por el pueblo rápidamente, celebrando todos acto tan noble y colmando de obsequios al Hermano ermitaño.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

EL PORVENIR desea a sus lectores y amigos muy felices Pascuas y pide al Divino Niño les colme de felicidades en el año próximo.

Jardín-Huerta.

Se alquila en inmejorables condiciones una preciosa casa con jardín-huerta, muy propia para vivienda y recreo. Informarán: Airosas, núm. 9, ó teléfono núm. 65.

Posesión.

El lunes tomó posesión de la Dignidad de Capellán Mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada, para la que últimamente fué nombrado por la Corona, el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Magistral de esta misma Catedral, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Aniversario.

El día 1.º del próximo Enero se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida

fué nuestro consecuente correligionario don Evaristo Hernández Lastra, Capellán de Reyes, (q. e. p. d). Todas las Misas que se celebren dicho día en el Convento de Padres Carmelitas, y el día 2 las de diez y once en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Becas.

Correspondiendo proveer en este Seminario al Excmo. Cabildo Primado dos becas de gracia procedentes del antiguo y suprimido Colegio de Santa Catalina, se han publicado edictos anunciándolas; el plazo de solicitudes termina el día 3 del próximo Enero; los solicitantes acreditarán ser diocesanos pobres; los agraciados disfrutaran las becas durante toda la carrera, siempre que obtengan, por lo menos, la nota de Benemeritus en la asignatura principal.

Homenaje.

El domingo obsequiaron con un banquete al inspirado poeta toledano Arturo Garcés sus amigos y admiradores; reinó franca alegría y a la terminación hablaron varios señores, encomiando todos al genial escritor, quien, con solo su esfuerzo, se ha conquistado la admiración de todos. Terminó el acto leyendo el señor Garcés una preciosa composición que fué muy aplaudida.

Ni un botón.

La loca fortuna nos ha vuelto totalmente la espalda en el último sorteo de Navidad, no habiendo correspondido a Toledo, no obstante lo mucho que se jugaba, nada más que dos premios de los más chiquitillos y algunos reintegros, total nada; disipándose como humo las combinaciones que todos nos hacíamos con la ilusión del gordo, única substancia que hemos sacado al dinero perdido.

Liga de la defensa del Clero.

En la sesión celebrada el viernes por la Junta diocesana de la «Liga de defensa del Clero» fué nombrado para la vacante producida en dicho organismo por la muerte de nuestro inolvidable amigo D. Mariano Moreno, D. Gabriel Díaz-Mayordomo, por ser el que más sufragios obtuvo después de los señores elegidos cuando se constituyó dicha Junta.

Director de Banda.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado, por unanimidad, Director de la Banda municipal de Vigo, el estudioso joven don Mónico García de la Parra; éste, como su hermano D. Benito, Profesor del Conservatorio Nacional, proceden del Colegio que con tanta abnegación sostiene el benemérito Sacerdote don Joaquín de la Madrid, a quien, en unión del agraciado, felicitamos por tan señalado triunfo.

Nochebuena.

Con gran animación se ha celebrado el nacimiento de nuestro Divino Salvador en esta ciudad; por la noche, según tradicional costumbre, recorrieron la ciudad cantando villancicos al son de zambombas y panderos buen número de pandilleros. A las doce se celebró en algunas Iglesias, a puerta abierta, Misa solemne, sin que haya habido que lamentar el más leve incidente.

Socorros.

Para aliviar durante estos clásicos días la miseria de muchas familias necesitadas, se han repartido socorros y limosnas en el Palacio Arzobispal y otros Centros. Nuestro Ayuntamiento los ha suprimido este año a pretexto de aumentar el fondo de la Junta de represión de la mendicidad; en cambio ha aumentado el sueldo a los empleados; nosotros entendemos que con lo de la subida podían haberse hecho muchas limosnas a los infelices que en estos días no tienen lumbre ni pan.

Oposición.

El día 25 terminó el plazo de presentación de solicitudes para la Canojía vacante por promoción de D. Tomás Villarroya a la Dignidad de Capellán Mayor de Mozarabes. Según nuestros informes han firmado D. José Rodríguez y D. Calixto Paniagua, Profesores de este Seminario, un Sacerdote de Cuenca, otro de Salamanca y otro de la diócesis de Badajoz.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO. SANTO TOMÉ, 23.

ACADEMIA POLITÉCNICA
TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

Derecho

— Farmacia — Medicina — Ciencias — Filosofía y letras — Magisterio — Comercio

Preparación para

— Telégrafos — Correos — Estadística — Bachillerato — Aduanas — Banco

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN
con arreglo al nuevo plan.
Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

BAZAR
DÍAZ-MARTA
Comercio, 10.—TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera.
Imágenes en todos los tamaños y clases.
«Via-Crucis»
Sagradas Familias para la visita domiciliaria.
Objetos de metal blanco y bronce-oro para Iglesias y Oratorios.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Desobrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Todas aquellas personas que tengan un empujón en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y para conseguir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 434

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata 23
Cazada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 9.

Aguardientes, Vinos y Licores.
Plaza de la Ropería, núm. 10.

El dueño de este gran Establecimiento ha recibido grandes partidas de género, que se propone vender á precios increíbles.

AGUARDIENTES ANISADOS

	Pesetas.
Monóvar dulce, medio litro.	0'60
Triple anís y anís doble, íd. íd.	0'75
Chinchón en su grado, íd. íd.	1'00
Aguardiente de Játiva, íd. íd.	1'00
Ojén López Hermanos, íd. íd.	1'50
Anís Palma de Mallorca, íd. íd.	1'50
Anís Carolina, íd. íd.	1'50
Cazalla de la Sierra, íd. íd.	1'25
Anís Balmaseda, botella chica.	2'00

Embotellados del Mono Celeste sport y escarchados de Játiva de todas clases.
Coñac, Domech, Fundador, Martell, Monopolio, Misa y Caballero; Ron, Caña, Café, Jerez, Manzanilla, Montilla, Pedro Ximénez, Málaga, Moscatel, Chipiona, Cariñena, Ajerezado, Rancio, Lágrima, Condado y otros imposible de enumerar.
Rioja de varias marcas, embotellado; extranjeros: Champan Mauria Latour, 5 pesetas. Porto Belleza appetizer vigour.

VINOS DE MESA

Especial para celebrar la Santa Misa.	1'00
Valdepeñas (los 16 litros).	4'00
Villarrubia (los 16 litros).	3'50
Tinto dulce de país, medio litro.	0'20

Especialidad en el vino del «Abuelo».

OBJETOS DE ESCRITORIO
Y
LIBROS PIADOSOS
DE

RAMÓN GARRIDO
44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE LA

VIUDA É HIJO DE BENITO PELEGRÍN
Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.
(Frente al Seminario Conciliar).
TOLEDO

Casa de viajeros
de toda confianza, de nuestro correligionario
SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante
y económico.
ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID
Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.
Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.
Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.
En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.
Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castillón.

DISPONIBLE

CERERÍA, LIBRERÍA
Y
OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
M. San Román.
COMPLETO SURTIDO
EN
LIBROS RELIGIOSOS
FLORES ARTIFICIALES
CORONAS FÚNEBRES
SE RECIBEN AVISOS
PARA
«LA ANTIGUA FUNERARIA»
16, COMERCIO, 16
TOLEDO